

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
FILIAL DOCENTE MORÓN

La educación en el trabajo: piedra angular en la formación y desarrollo de los recursos humanos en salud.

Education at work: cornerstone in the training and development of human resources in health.

Yolanda María González Soto (1), Deynis de los Angeles Regueiro Suárez (2), Adriana María Hernández Leiva (3), Iliberis Pérez Vásquez (4), Abraham Fernández Fernández (5).

RESUMEN

Partiendo de que la educación en el trabajo es la forma fundamental de organización del proceso docente educativo en el ciclo clínico de las diferentes carreras de la Educación Médica Superior y la importancia de que los futuros egresados de Licenciatura en Enfermería alcance el nivel científico-técnico requerido, en este trabajo hacemos una propuesta de vincular la visita conjunta de Enfermería (actividad propia de esta carrera) con la realización del examen físico general y por aparatos y la técnica de signos vitales, además del examen físico de la puérpera y la gestante. Con esto el estudiante puede identificar adecuadamente las necesidades y problemas que afectan al paciente.

Palabras clave: EDUCACIÓN EN EL TRABAJO, ENFERMERIA

1. Licenciada en Enfermería. Jefa de Departamento. Profesor Asistente.
2. Licenciada en Enfermería. Profesora Principal de 4to. Año. Profesor Asistente.
3. Licenciada en Enfermería. Profesora Principal de 3er. Año. Profesor Asistente.
4. Licenciada en Enfermería. Profesora principal de 4to. Año CPT. Profesor Asistente.
5. Licenciado en Historia. Metodólogo de la Unidad Docente. Profesor Asistente.

INTRODUCCIÓN

Nuestra sociedad exige que el futuro egresado en las carreras de Licenciatura en Enfermería desarrolle un pensamiento científico y creador; con nuevos modos de actuación profesional que le posibiliten enfrentar la complejidad de sus funciones, como consecuencia de la Revolución Científico Técnica en la ciencia de la Salud.

Para ello es necesario considerar al hombre como parte inseparable de su medio, que reciba o proyecte la influencia en su grupo de pertenencia. La Enfermería actual no puede limitarse al estudio de los fenómenos biológicos del proceso salud-enfermedad, sino que tratará de identificar; en todos los estados de alteración de la salud, los eslabones concretos que unen lo social con lo biológico, lo psicológico y su ambiente.

Conforme a las funciones de la práctica como elemento fundamental en el proceso del conocimiento, la educación superior de Enfermería deberá establecer; a través de sus programas de estudio, la más estrecha vinculación de la teoría y la práctica, encaminar esta integración al logro de sus objetivos.

La actividad práctica profesional contribuye a la educación y entrenamiento final del futuro egresado, durante la misma el estudiante profundiza en los conocimientos teóricos y prácticos, adquiridos en los años precedentes de la carrera; desarrolla sus capacidades, habilidades y hábitos profesionales en la toma de decisiones en la Atención de Enfermería y en los modos de actuación profesional mediante el método del proceso de Atención de Enfermería (PAE).

Es para lograr todo lo anterior, que hemos querido hacer una propuesta de vinculación de actividades docentes en la Educación en el Trabajo, ya que como dice nuestro trabajo esta es la piedra angular en la formación y desarrollo de los recursos humanos en Salud.

Lo que a continuación expondremos surgió de una forma experimental en una clase metodológica demostrativa de la visita conjunta de Enfermería, al comprobar que tenía efectividad se aplicó con varios grupos de estudiantes de los distintos años y constatamos que dio resultado, se lograba vincular

actividades y que prendiera en los estudiantes algunos de estos procederes, donde tantas dificultades existen (1).

DESARROLLO

La formación de nuestros profesionales de la Salud se basa en el principio martiano y marxista del estudio-trabajo y que nosotros denominamos Educación en el Trabajo.

La Educación en el Trabajo es la forma fundamental de organización del proceso docente educativo en el ciclo clínico de las diferentes carreras de la Educación Médica Superior; cuya forma superior es la enseñanza tutorial, basado en la relación individual o de pequeños grupos. En ella el estudiante se forma integralmente, interactuando activamente con los restantes integrantes del equipo de trabajo, desarrollando el rol que a cada cual le corresponde y que bajo la dirección del profesor Jefe del Equipo brinda la atención médica y de enfermería integral a las personas sanas o enfermas y a la colectividad, contribuyendo a la formación del estado de salud del individuo, la familia y la comunidad.

El principal objetivo de la Educación en el Trabajo es el de contribuir a la formación de las habilidades y hábitos prácticos que caracterizan las actividades profesionales del egresado de Ciencias Médicas; la adquisición de los métodos más avanzados de trabajo y la formación de los rasgos que conforman su personalidad en la sociedad socialista. Contribuye además a consolidar, ampliar y aplicar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del proceso docente educativo.

Las acciones que ejecuta cada integrante del equipo en el desarrollo de los diferentes tipos de Educación en el Trabajo no pueden ser espontáneas. El profesor, partiendo de los objetivos docentes asistenciales específicos de cada una de ellas, tiene que asegurar el desarrollo de la estrategia docente de la estancia en cuestión y establecer las tareas docentes que cada integrante del equipo tiene que cumplir en cada actividad de la Educación en el Trabajo. Por lo tanto, para cada actividad que se desarrolle de cada tipo de Educación en el Trabajo, el profesor tiene que haber definido la tarea docente que tiene que cumplir cada docente o especialista (médico, enfermera, psicólogo, etc), residentes: internos y demás estudiantes de Medicina y Enfermería de forma grupal, como equipo de trabajo durante el desarrollo de la actividad docente. Pero, además, tiene que haber definido las acciones individuales relacionadas con la tarea docente y que con posterioridad y como trabajo independiente cada cual tiene que cumplir (dentro y fuera del tiempo lectivo), y cuyos resultados serán controlados y evaluados en la próxima actividad docente. El papel del profesor será el de organizar, dirigir y controlar estas tareas docentes. Tiene que lograr la participación activa de cada integrante del equipo, evaluando su desarrollo dinámico, evolutivo(2).

Para poder comprender la clasificación sobre la base de los objetivos que se deben alcanzar en la Educación en el Trabajo es necesario tener presente el método científico a aplicar en el área clínico epidemiológica; el método clínico cuando se trata de la atención médica individual del paciente; el Proceso de Atención de Enfermería cuando se trata de la atención de Enfermería individual del paciente; y el método epidemiológico cuando se trata de la atención del ambiente y la colectividad.

Aunque los tipos principales de la Educación en el Trabajo tienen características especiales en cuanto a objetivos, cada uno de ellos se basa en el método de solución de problemas y se enmarca predominantemente y acentúa una de las fases que comprende los métodos científicos específicos antes señalados, que son rectores de la actividad y constituye la columna vertebral de la función que realiza el trabajador de la salud y por ende de la formación de nuestros educandos.

Los tipos principales de la Educación en el Trabajo son:

- La atención ambulatoria.
- El pase de visita.
- La visita conjunta de Enfermería.
- La reunión de alta.
- La guardia médica.
- La entrega de guardia.
- La entrega y recibo del servicio (sala).
- La atención médico-quirúrgico.
- La atención de Enfermería.
- La presentación de casos y su discusión diagnóstica.

De todas estas formas o actividades que se puedan realizar como Educación en el Trabajo, en la carrera de Licenciatura en Enfermería tenemos:

- La atención ambulatoria.
- La visita conjunta de Enfermería.
- La entrega y recibo del servicio (sala).
- La atención de Enfermería.
- La presentación de casos y su discusión diagnóstica, la modalidad a través del Proceso de Atención de Enfermería (PAE).

Estas actividades sin dirigidas y controladas específicamente por el profesor responsable de la actividad, en el resto de las actividades como el pase de visita, la reunión de alta y otras, el personal de Enfermería ocupa un papel secundario, no es rector(3).

Haciendo un análisis de cada actividad podemos plantear que:

LA ATENCIÓN AMBULATORIA

Tipo de Educación en el Trabajo propio de la Atención Primaria, aunque también se desarrolla en el área hospitalaria, con el seguimiento de los pacientes egresados o los enviados a interconsulta.

Esta se desarrolla en el centro de Higiene Y Epidemiología, el Policlínico, el consultorio, las visitas al hogar, las Escuelas, Círculos Infantiles, Fábricas y otras instituciones. También en la consulta externa del Hospital.

La atención ambulatoria en el consultorio, permite ejercitar de forma tutorial el método clínico o el Proceso de Atención de Enfermería durante la planificación y desarrollo de la consulta.

Los estudiantes y residentes, integrados al equipo de salud (incluyendo Enfermería), participan en el proceso de atención de individuos sanos y enfermos ejerciendo acciones de promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación de salud, comprendidos en el programa de trabajo del médico y la enfermera de la familia. Particular importancia reviste su participación en las tareas de dispensarización, confección de historia de salud individual y familiar, actividades de educación para la salud y de las interconsultas.

En la atención domiciliaria, los estudiantes integrados al equipo de salud participarán en las acciones preventivo-curativo-rehabilitativa dirigidas al individuo y la familia. La vinculación a la familia encuentra aquí un marco idóneo, así como el seguimiento de los pacientes con ingresos domiciliarios.

LA VISITA CONJUNTA DE ENFERMERÍA

La realiza el personal de Enfermería de las salas hospitalarias o los servicios, con el fin de analizar y evaluar el cumplimiento de las distintas etapas del Proceso de Atención de Enfermería de cada paciente hospitalizado.

Se desarrolla una vez por semana y en ella participan la Jefa de la sala y otros profesores de Enfermería, las enfermeras y las estudiantes de Licenciatura en Enfermería.

Esta visita conjunta es independiente del pase de visita que se realiza diariamente, integrado con el personal médico y los estudiantes de Medicina y se realizará fundamentalmente en el horario de la tarde, aunque ello podrá estar en dependencia de las características del servicio.

Se comenzará con un paciente (que siempre no será el mismo), evaluándose a través del PAE, su evolución, así como el estado del plan de cuidados, su grado de cumplimiento y si el mismo está en correspondencia con las necesidades del paciente, se debe garantizar la participación activa de los estudiantes y el personal de Enfermería. El profesor responsable y la Jefa de Sala harán las conclusiones de cada caso y determinarán la conducta de Enfermería a seguir con el paciente, insistiendo en la administración de los medicamentos y en el desarrollo de otros tratamientos.

Durante esta visita se seleccionarán los pacientes para su presentación y discusión diagnóstica de ese día o programarla para otro día.

El profesor es responsable de evaluar la participación de cada estudiante durante la visita conjunta de Enfermería, manteniéndose aquí lo establecido con el pase de visita(4).

LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA:

Propio de la carrera de Licenciatura en Enfermería, se realiza de acuerdo con lo establecido en los programas de las asignaturas del plan de estudio.

El estudiante actúa como observador, colaborador o auxiliando al profesor o a las enfermeras en la ejecución de técnicas, procedimientos y métodos propios de la carrera, a través del Proceso de Atención de Enfermería(5).

El profesor debe atender, dirigir, controlar y evaluar el trabajo que realiza individualmente cada estudiante. Las técnicas y los procedimientos se efectuarán en la cantidad establecida y con la calidad requerida, sobre la base del plan de cuidados elaborado para cada paciente.

Cada estancia tiene definida las habilidades de Atención de Enfermería que el estudiante tiene que desarrollar. Entre las más comunes tenemos:

- Administración de medicamentos por vía oral.
- Inyecciones intramuscular, subcutánea, intradérmica y endovenosa.
- Preparación y administración de venoclisis.
- Intubación nasogástrica.
- Cateterismo vesical.
- Administración de oxígeno, vapoyet y aerosol
- Masaje cardíaco externo.
- Respiración artificial.
- Desinfección, preparación y esterilización de materiales, instrumentales y equipos.
- Baño del paciente en cama.
- Cambio de posiciones del paciente.
- Desinfección concurrente y terminal.
- Aplicación de tratamientos por vía dérmica.
- Aplicación de colirios y ungüentos oftálmicos.
- Aplicación de instilaciones ópticas y nasales.
- Curaciones de heridas y aplicaciones de vendajes.
- Retiro de suturas.
- Toma de ciclo vital: tensión arterial, pulso, temperatura y frecuencia respiratoria.

LA PRESENTACIÓN DE CASO Y SU DISCUSIÓN DIAGNÓSTICA:

Es un tipo de Educación en el Trabajo que tiene como objetivo de los estudiantes de Medicina y Licenciatura en Enfermería desarrollar los raciocinios necesarios para integrar y evaluar los datos encontrados en la anamnesis, examen físico y los exámenes paraclínicos de un paciente; a la luz de los conocimientos teóricos y de la información pertinente, en ese nivel abstracto, consciente y llegar a un juicio de tipo diagnóstico, que permite establecer o evaluar el plan terapéutico o de cuidados y los juicios pronósticos o retroactivos correspondientes.

Esta es la actividad fundamental del método clínico o del Proceso de Atención de Enfermería y del método epidemiológico, aplicado a un paciente o a una situación de salud de tipo higiénico-epidemiológico; pudiendo ser planificado con antelación o sin previo aviso.

Esta actividad en la Licenciatura en Enfermería tiene una modalidad que es la de su discusión diagnóstica a través del PAE.

Esta según los objetivos propios que se persigue se realiza con la Jefa de Enfermeras de la sala, enfermeras, estudiantes de técnico medio y Licenciatura en Enfermería, bajo la dirección del profesor responsable.

El profesor debe entrenar al estudiante en los elementos fundamentales del PAE, en la identificación de las necesidades afectadas o problemas de salud (diagnóstico de enfermería), a través de la obtención de datos y su categorización diagnóstica, las expectativas u objetivos y las acciones de Enfermería, todos ellos estructurados en un plan de cuidados.

El estudiante durante su participación en la solución individual de los problemas de salud confecciona la Historia Clínica de Enfermería y desarrolla las diferentes etapas del PAE: recolección y categorización de los datos, diagnósticos de enfermería, establecimiento de las prioridades, valoración de los resultados, planteamiento (plan de cuidados), ejecución del plan y evaluación de las respuestas del paciente a la atención médica y de enfermería. En este momento culmina el trabajo independiente

del estudiante que ha elaborado la Historia Clínica de Enfermería y desarrollado el PAE con el paciente a él asignado, esta presentación se hará de forma oral.

Esta actividad se desarrollará una vez cada quince días o al mes, en el horario de la tarde.

De todas estas formas de Educación en el Trabajo en la que sugerimos y proponemos hacer una modificación es en la Visita Conjunta de Enfermería.

Antes de explicar la modificación queremos aclarar, que hay procedimientos como el Examen Físico, ya sea el General o por aparatos y en el caso de Gineco-Obstetricia donde se realiza el examen físico de la Gestante y la Puérpera y dentro de las técnicas de Enfermería la de los Signos Vitales, que a diferencia de los estudiantes de Medicina a los de Enfermería, a pesar de que durante sus estudios se les imparte y demuestra en los primeros años de la carrera, no lo ejercitan adecuadamente y cuando llegan a 5to. Año en los Exámenes Estatales hay dificultades con ellos. ¿Qué queremos lograr con esta modificación?, que logren dominar el orden lógico de estas actividades.

Esto se efectuó de una forma experimental con un grupo de estudiantes de 5to. Año que se encontraba rotando por el Servicio de Gineco-Obstetricia en la Sala de Puérperas y mientras se iba desarrollando una Visita Conjunta de Enfermería, la profesora que estaba a cargo de la actividad, a medida que los estudiantes iban exponiendo sus casos la profesora le decía que demostrara según el orden lógico cada una de las partes que contempla el examen físico de la puérpera y al final de la actividad a la última estudiante la profesora le orientó que demostrara el Examen Físico Completo, así se realizó en varias oportunidades y se logró que dominaran el mismo y fue de mucha aceptación en los alumnos.

¿Por qué precisamente escogemos esta forma de Educación en el Trabajo?, porque es de todas en las que se da a conocer las necesidades o problemas afectados en el paciente de donde se plantean los diagnósticos, expectativas y acciones; es decir, el Plan de Cuidados y esto se logra con el Examen Físico y la anamnesis que se le realiza al paciente para identificar estos problemas. ¿Qué sugerimos?, que esto se realice con el Examen Físico General y por aparatos, haciendo de la misma forma, y también como caso excepcional con la técnica de signos vitales.

¿Cómo se realizaría?, se analizaría la sub-estancia o rotación por donde se encuentra el alumno, atendiendo a esto en la visita conjunta de Enfermería se demostraría el examen físico del aparato correspondiente según programa:

Ejemplo: Sub-estancia Cardio-Respiratoria 3er. Año Licenciatura en Enfermería CRD.

Se demostraría el examen físico de cardiovascular o respiratorio, todas esas semanas según corresponda.

¿Cómo se orientaría?, en este caso se preparan las estudiantes que van a demostrar cada fase (inspección, palpación, percusión, auscultación) en distintos pacientes y no siempre serán los mismos estudiantes y se les evaluaría, así se efectuaría con el resto de los años y programas.

CONCLUSIONES

Como conclusión de nuestro trabajo podemos plantear que para que el mismo se pueda aplicar y obtener los resultados que se esperan se debe: hacer extensiva la propuesta expuesta en el trabajo a otros centros para comprobar la efectividad del mismo.

- Efectuar un estudio minucioso de los planes y programas de estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería y contemplar cuando se realice en cada sub-estancia la visita conjunta de enfermería esta modalidad.

Realizar una investigación para cuantificar la efectividad de esta modificación en la adquisición del nivel científico en el futuro egresado.

ABSTRACT

From education at work which is the major organizing form of the Educative Teaching Process in the clinical cycle of the different careers of Higher Medical Education and how important it is for the future graduates of the Nursing degree, so that they reach the scientific and technical requirements. In this paper, a proposal is made in order to link the joint visit of nursing (proper activity of this career) to the general physical check-up as well as that with equipments; the technique of vital signs, as well as the physical check-up of the pregnant and the newly-delivered women. Thereby, the pupil may properly identify the needs and problems affecting the patient.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Instrucción VAD. Área de Docencia No. 3/90. La Habana:MINSAP; 2003.
2. Programa de Enfermería General V. 3er. Año CRD 1er. Semestre; 2002-2003.
3. Programa de Enfermería General VI 3er. Año CRD 2do. Semestre; 2002-2003.
4. Programa de Enfermería General VII 4to año 1er. Semestre; 2002-2003.
5. Programa de Etapa Preprofesional 5to año. CRD y CPT.